



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



COMITÉ DE INFORMACIÓN
APROBACIÓN DE LA CONTESTACIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN 6439/10

Jiutepec, Mor., a 05 de octubre de 2010.

Acuerdo del Comité de Información en el cual se aprueba la contestación al Recurso de Revisión con núm. **6439/10** resultante de la solicitud de información con número de folio **1611100008310** recibida por el INFOMEX del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, previsto en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 90 de su reglamento.

Por acuerdo de esta misma fecha, en la **décima Sexta Sesión** del Pleno del Comité de Información del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, se procedió al estudio y análisis de la contestación al Recurso de Revisión **6439/10**, al respecto y con fundamento en los artículos 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 90 de su Reglamento y en cumplimiento a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, publicado en el Diario Oficial con fecha de lunes, 12 de julio de 2010.

CONSIDERANDO

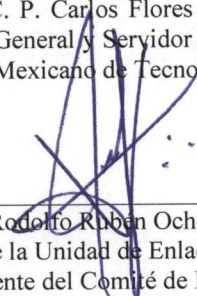
Que este Comité de Información del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua es competente para conocer la contestación al Recurso de Revisión en comento, de conformidad con la normatividad arriba mencionada.

ACUERDO


PRIMERO.- El Comité de Información del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua con fundamento en los artículos, 29 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 71 y 90 de su Reglamento, Acuerda la **Aprobación de la contestación al recurso de revisión 6439/10 derivado de la solicitud de información con número de folio 1611100008310** del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

SEGUNDO.- El presente acuerdo fue aprobado por los miembros del Comité de Información en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Lic. Rodolfo Rubén Ochoa Gómez, Presidente del Comité de Información y Titular de la Unidad de Enlace, C. P. Carlos Flores Zarza, Titular del Órgano Interno de Control y Lic. Guillermina Martínez Medina, Asesora del Director General y Servidor Público Designado, todos ellos en su calidad de miembros titulares del Comité de Información del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

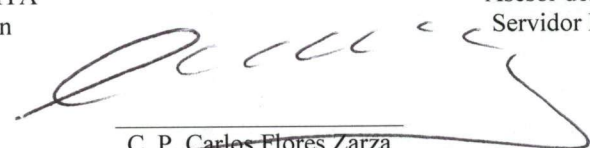
Miembros del Comité de Información



Lic. Rodolfo Rubén Ochoa Gómez
Titular de la Unidad de Enlace en el IMTA
Presidente del Comité de Información



Lic. Guillermina Martínez Medina
Asesor del Director General
Servidor Público designado



C. P. Carlos Flores Zarza
Titular del Órgano Interno de Control en el IMTA